DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
12321596 52123731 2226916 50760606 9008202	BUIL ARAN, FERNANDO JAVIER PIÑERO MARTIN, VICTOR MANUEL CABALLERO ROBLEDO, ALBERTO MUÑOZ PANIAGUA, JUAN CARLOS BASTARRICA GOMEZ, FRANCISCO ALMANSA BLOND, FERNANDO GALLARDO CORDOBA, ARTURO	VALLADOLID	28,81 29,29 26,19 25 25,48 28,09 26,43	36,6 25,6 26,3 27 33 26,7 26,7	46 49 49 49 40 34 27	111,41 103,89 101,49 101 98,48 88,79 80,13	0005 0006 0007 0008 0009 0010 0011

3199

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2005, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva, de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario, al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden APU/1211/2004 de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes por acceso general y cupo de reserva de discapacitados que han superado la fase de concurso-oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso y elevarlas a la Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base común 12.2 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, de Madrid), o en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- b) Fotocopia compulsada del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente.

Los aspirantes aprobados compulsarán las copias de los documentos originales ante las Oficinas de Registro donde se presenten los mismos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- e) Asimismo, los aspirantes aprobados deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero, que modifica el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 6 y la norma específica 3 (Anexo XI) de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.-La realización del curso selectivo, previsto en la norma específica 7 (Anexo XI) de la convocatoria, dará comienzo el día 11 de abril de 2005, a las diez horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, número 106. Madrid).

La petición de destinos deberá efectuarse durante la realización del curso selectivo, previa oferta de los mismos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto Nacional de Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de febrero de 2005.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Jaime Pérez de la Cruz.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de oposiciones y concurso, ordenada por puntuación total del proceso selectivo

DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
	Acceso: Promoci	 ión general					
1807820 10177288 6507560 50013776 22428087 30051886 10554580 799688 5346090 391622 9688604	MOSQUERA FERRADAS, JOSE LUIS GARCIA HERRANZ, Mª DEL CARMEN FERNANDEZ GARCIA, M.ª ANGELES ENCABO RODRIGUEZ, ROMAN LAGO DE LANZOS TOMAS, M.ª DEL CARMEN FRUTOS VALERA, DOLORES RODRIGUEZ GONZALEZ, M.ª ROSARIO CAROU SAN MARTIN, JUAN JOSE LAZARO LOPEZ, M.ª DOLORES CABAÑAS CORIHUELA, MARGARITA RODRIGUEZ GONZALEZ, ANA ISABEL RODRIGUEZ ROBLES, ANGELINA	MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MURCIA. MADRID. MURCIA. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID. MADRID.	39,22 36,76 34,81 33,34 35,29 30,88 29,41 32,35 39,22 37,25 38,24 31,37	37 41 41 38 30 34 37 33 34 27 30 29	71 63 64 68 71 71 69 70 59 66 62 69	147,22 140,76 139,81 139,34 136,29 135,88 135,41 135,35 132,22 130,25 130,24 129,37	0001 0002 0003 0004 0005 0006 0007 0008 0009 0010 0011
	RODRIGUEZ ROSAL, JOSE ANGEL		28,93 39,71	30 30	70 59	128,93 128,71	0013 0014

DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
51977679	BRAVO PEREZ, MARIA ELISA	MADRID.	30,4	31	67	128,4	0015
	RIO GALARON, ROSA M.ª DEL	MADRID.	33,34	30	65	128,34	0015
	VIANA PEREZ, FERNANDO	MURCIA.	29,9	27	71	127,9	0017
	BARRIOS FRECHILLA, FELICISIMA		40,69	33	54	127,69	0018
	HURTADO DE MENDOZA DOMINGUEZ, PAULA	MADRID.	32,35	32	63	127,35	0019
73761478	DORADO GOMEZ, GUADALUPE	VALENCIA.	38,24	41	48	127,24	0020
13763656	RUIZ SAINZ AJA, JOSE ANTONIO	MADRID.	42,16	41	44	127,16	0021
	AGUADO PEREIRA, CARMEN	MADRID.	31,87	33	62	126,87	0022
	MARTOS LEAL, FRANCISCO JAVIER	MADRID.	38,24	35	53	126,24	0023
	PEREZ ALONSO, MARIA PALOMA	MADRID.	38,24	33	55	126,24	0024
	LOPEZ-DORIGA DE LA VEGA, ISABEL	MADRID. MADRID.	28,93 34.81	27 40	70 51	125,93 125,81	0025
702167	FERNANDEZ GONZALEZ, M.ª DE LAS MERCEDES	MADRID.	31,37	28	66	125,37	0026 0027
		MADRID.	35,29	29	61	125,29	0027
	HIDALGO MADROÑERO, MARIA PETRA	CACERES.	26,47	27	71	124,47	0029
	ROMERO LOPEZ, M.ª DEL CARMEN	MADRID.	33,34	27	64	124,34	0030
	CASTILLA LUCAS, M.ª ISABEL	MADRID.	40,19	33	51	124,19	0031
	BRAVO ALVAREZ, JOSE MANUEL		29,9	25	69	123,9	0032
50421115		MADRID.	30,88	27	66	123,88	0033
	FUENTE ZORNOZA, M.ª SOLEDAD	MADRID.	32,84	25	66	123,84	0034
	ABAD GARRIDO, M.ª DEL MAR	VITORIA.	32,84	25	66	123,84	0035
42952743	GARCIA LEON, SEBASTIAN	SEVILLA. GRANADA.	31,37 37,25	25 25	67 61	123,37 123,25	0036 0037
	GARRIDO DOMINGUEZ, JESUS	MADRID.	42,16	28 28	53	123,23	0037
	REYES MORENO, ANGEL	MADRID.	37,75	31	54	122,75	0039
	CASERO LUBEIRO, MARIA YOLANDA	VALLADOLID.	38,72	40	44	122,72	0040
	PALACIOS SANCHO, MERCEDES MONTSERRAT	BURGOS.	32,35	25	65	122,35	0041
	ESTEVEZ MARTIN, JESUS JOSE	BARCELONA.	36,28	25	61	122,28	0042
	MONREAL BOLUDA, JUAN ANTONIO	MURCIA.	37,25	35	50	122,25	0043
	LORENTE VILLALBA, FCO. JOSE	MADRID.	25	30	67	122	0044
	CASQUERO LAZARO, MARGARITA	MADRID.	30,88	30	61	121,88	0045
	RODRIGUEZ JIMENEZ, ISIDRO	MADRID. TOLEDO.	33,82 39,22	34 40	54 42	121,82 121,22	0046 0047
	ALVAREZ LEON, JUAN RAMON		33,82	37	50	121,22	0047
	VISEDO SANCHEZ, CONCEPCION	MADRID.	29.41	32	59	120,62	0049
	VILLARROYA PALACIOS, M.ª ESTHER	VALENCIA.	34,31	28	58	120,31	0050
	ESTEBAN ORIA, FRANCISCO JAVIER	MADRID.	25	37	58	120	0051
	CABO GONZALEZ, SILVIA	GRANADA.	27,94	33	59	119,94	0052
	SERRANO NIETO, ANGEL M	SALAMANCA.	38,24	28	53	119,24	0053
	BAYONA RODRIGUEZ, BENITO ALFREDO	MADRID.	42,16	31	46	119,16	0054
50448757	GARCIA HERRERO, M.ª RAQUEL	MADRID. MADRID.	26,96 26,96	37 30	55 62	118,96 118,96	0055 0056
3428916	OTERO SAAVEDRA, M.ª LUISA	MADRID.	26,96	27	65	118,96	0057
	BERMEJO NUÑEZ, M.ª DE LOS ANGELES	BARCELONA.	31.87	26	61	118,87	0058
	PEREZ FERNANDEZ, MERCEDES	VALLADOLID.	34,81	28	56	118,81	0059
3079573			26,47	26	66	118,47	0060
38426444	ABELLAN SANCHEZ, AGUSTIN	BARCELONA.	32,35	25	61	118,35	0061
5249126	BARRIO MORENO, JOAQUINA	MADRID.	36,28	30	52	118,28	0062
	CARBAJO FERNANDEZ, FELIPE	MADRID. MADRID.	38,24 44,12	29 28	46	118,24 118,12	0063 0064
	2	MADRID.	27,46	29	61	117,46	0065
	GIMENO RIOJA, CONCEPCION	MADRID.	28,43	33	56	117,43	0066
	LOPEZ MARTIN, JESUS MARIA	MADRID.	32,35	32	53	117,35	0067
	ORTEGA GALAN, ANTONIA	MADRID.	32,84	28	56	116,84	0068
37688717	VARELA PESARRODONA, AMADEU		26,47	30	60	116,47	0069
34965733	PAZ CALVO, M.ª BLANCA	A CORUÑA.	29,41	33	54	116,41	0070
	CORDAL PENA, ROSA M.ª		30,4	25	61	116,4	0071
	FRAILE LOPEZ, FATIMA		32,35	33	51	116,35	0072
	GULLON SECO, IRENE	MADRID. MADRID.	38,24 30,88	37 25	41 60	116,24	0073 0074
	FUNES COTELO, CARLOS	SEVILLA.	29.41	30	56	115,41	0075
	SANTAMERA ARIZALETA, CARMEN		29,41	26	60	115,41	0076
	GARCIA VICIOSO, M.ª LUISA	MADRID.	32,35	27	56	115,35	0077
	ROEZNILLO DOMINGUEZ, JOSEFA	MADRID.	33,34	25	57	115,34	0078
	FRANCOS DEZA, LORENZO	MADRID.	36,28	36	43	115,28	0079
	DOMINGUEZ GONZALEZ, JUANA	MADRID.	28,93	26	60	114,93	0080
	LUNA GARGANTILLA, FRANCISCO JAVIER DE LA	MADRID.	32,84	30	52	114,84	0081
	SUAREZ FERNANDEZ, MARIA ANTONIA	OVIEDO. MADRID.	32,84 35,29	26 32	56 47	114,84	0082 0083
	SEDANO SANCHEZ, MARIA INMACULADA	MADRID. MADRID.	35,29 25,99	32 27	61	114,29	0083
	VELASCO CANO, M.ª SOLEDAD		26,96	26	61	113,96	0085
2605899	GARCIA DE LUCAS, MARTA	MADRID.	32,84	28	53	113,84	0086
51624830	CARRASCOSA SOTILLOS, JOSE FERMIN	MADRID.	28,43	27	58	113,43	0087
16788540	ALVAREZ CORDOBA, BENJAMIN	ZARAGOZA.	40,19	29	44	113,19	0088
	RUSTARAZO ROJO, M.ª SOLEDAD		25	27	61	113	0089
	MERIDA GUERRERO, M.ª DEL CARMEN		32,84	26	54	112,84	0090
5235/43	FOLE RIANO, MARIA OLGA	MADKID.	36,76	30	46	112,76	0091

DNI	Apellidos y nombre	Prov. examen	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
	Acceso: Cupo reserva	 discapacitados 	 		 	 	
1891209 32754618	ALVAREZ PEREZ, M.ª DEL ROSARIO SERRANO MARTIN, JOSE LUIS BLANCO IGLESIAS, GLORIA ENDRINO MARIN, JUAN FRANCISCO	MADRID. A CORUÑA.	25 28,23 36,83 31,45	25 27 34 25	69 60 44 55	119 115,23 114,83 111,45	0001 0002 0003 0004

TRIBUNAL DE CUENTAS

3200

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2005, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la lista de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas.

Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas, convocadas por Resolución de 2 de diciembre de 2003 (BOE del 23), y elevada por el Tribunal calificador la lista final de aprobados, de conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la citada Resolución y en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Presidencia dispone:

Primero.-Hacer pública la lista final de aprobados, ordenados con arreglo a la puntuación final obtenida, con indicación del documento nacional de identidad, que figura como anexo.

Segundo.—Los aspirantes aprobados, de acuerdo con lo preceptuado en la base 8.1 de la convocatoria de estas pruebas selectivas y en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, deberán presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, los documentos acreditativos de que cumplen los requisitos que se especifican en las bases 2.1 y 8.1 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas y en el artículo 3.j) y Disposición Adicional Primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 11 de febrero de 2005.-El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario General del Tribunal de Cuentas.

ANEXO

Lista final de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas

Número de orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación final
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	Vera Moure, Julia Díaz Terán, Emeterio Rojo Martín, Rubén Conde Solé, María José Pérez Michaus, María Gómez Sanz, Jesús Checa Sánchez, Eva Reus Pérezgil, Juan Pablo Villaverde Page, María García García, Sergio Menéndez Sandoval, María del Carmen	50.745.903 72.017.809 46.931.812 33.518.731 18.592.689 16.807.048 70.165.937 2.543.837 1.182.941 5.207.438	57,75 57,30 53,91 53,84 53,75 53,49 53,06 51,95 48,89 47,95
	men	33.520.234	47,60

Número de orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación final	
12	Sánchez-Valdepeñas Gómez, Margarita Beatriz	7.237.555	46.88	
13	Felipe Hernández, María Belia de .	2.532.003	45,56	
14 15	García Oliva, Carlos Rodolfo Damborenea Lafita, Alicia	2.907.855 416.694	43,79 43,27	

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

3201

RESOLUCIÓN 198/2005, de 17 de febrero, de la Dirección del Servicio de Recursos Humanos, del Departamento de Educación, por la que se anuncian convocatorias de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, para adquisición de nuevas especialidades.

El Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación, establece en su artículo 9 que «El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte publicará en el Boletín Oficial del Estado las convocatorias que realice, junto con sus bases. Las convocatorias que realicen los órganos correspondientes de las comunidades autónomas se publicarán en sus respectivos boletines o diarios oficiales y en el Boletín Oficial del Estado. En este último caso, la publicación en el Boletín Oficial del Estado podrá sustituirse por la inserción en éste de un anuncio en el que se indique la Administración pública convocante, el cuerpo o cuerpos a que afecta la convocatoria, el número de plazas convocadas, el boletín o diario oficial y la fecha en que se hace pública la convocatoria, la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias y el órgano o dependencia al que éstas deben dirigirse».

Por lo expuesto, en virtud de las atribuciones conferidas por Decreto Foral 165/1996, de 1 de abril, y en virtud de las atribuciones delegadas por Orden Foral 382/2003, de 22 de agosto, del Consejero de Educación, resuelvo:

 $1.^{\circ}~$ Hacer público en el «Boletín Oficial del Estado» el siguiente anuncio:

«En el Boletín Oficial de Navarra n.º 24, de 25 de febrero de 2005, se publicarán las convocatorias de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades en el citado Cuerpo, aprobadas por Orden Foral 23/2005, de 14 de febrero, del Consejero de Educación. La distribución de plazas vacantes para el ingreso en los cuerpos docentes es la siguiente:

Especialidades	Ingreso Libre	Reserva de Minusválidos
Audición y Lenguaje (castellano)	19 8 27	1